



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
Departamento de Producción Agrícola

**PROGRAMA DE PRÁCTICA II: TECNOLOGÍA AGROPECUARIA
(ESTUDIANTES QUE VIVEN FUERA RM, aplicación excepcional año 2021)**

Profesor Responsable : **M. Verónica Díaz M.**
(Ing. Agr., Mg. Dpto. de Producción Agrícola)
Profesional responsable : Rosa Peralta C. (Ing. Agr., Adm. Campo Experimental Germán Greve Silva)
Ayudante Coordinador : Luz Ramos C. (Ing. Agr.)
Ayudantes : Constanza Cabalieri M. (Ing. Agr., Mg. Sc.); Angélica González C. (Lic. Cs. Agr., Mg.(c)); Daniela Ortiz D. (Ing. Agr., Dra. (c)); Luz Ramos C. (Ing. Agr.); Joaquín de La Paz R. (Lic. Cs. Agr., estudiante Magíster)
Código : EL 4114005
Semestre : IV Semestre
Tipo de Curso : Obligatorio
Requisitos : Práctica I más 100 UD Aprobadas
Unidades Docente : 5
Horario Cátedra : Jueves 14:45 a 16:15 hrs.
Horario Práctico : A distancia

OBJETIVO DE LAS ACTIVIDADES A DISTANCIA EQUIVALENTE

La realización de la asignatura de Práctica II a distancia, es exclusiva para estudiantes que tienen su domicilio fuera de la Región Metropolitana y cuentan con un lugar apto para el desarrollo de actividades agropecuarias equivalentes a las ejecutadas en los terrenos de la Facultad de Ciencias Agronómicas y que guardan relación con las competencias mínimas de aprobación de la asignatura, permitiendo al estudiante aprobar una vez cumplidos los requisitos expuestos en el punto “PROCEDIMIENTO PARA EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD EQUIVALENTE DESDE FUERA DE LA RM” del presente Programa, el cual rige de manera excepcional durante el año 2021 por motivos de emergencia sanitaria.

OBJETIVO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de “Práctica II: Tecnología Agropecuaria” busca el desarrollo de competencias en la identificación de especies y factores críticos de producción, y en el reconocimiento de los fundamentos del uso y manejo de tecnologías agrícolas.

Para esto, el estudiante debe ser capaz de reconocer especies de importancia agropecuaria y relacionarlas con las condiciones del medio; identificar problemas y factores críticos de la producción a la vez que propone alternativas de solución para éstos; fundamentar el uso y manejo de tecnología agropecuaria; conocer la normativa vigente en el quehacer agropecuario y desarrollar habilidades de trabajo y responsabilidad en las labores a la que se compromete con el curso y su entorno, así como con sus opiniones, observaciones y recomendaciones.

La mayor parte del trabajo de la asignatura se realiza en terreno a través del trabajo práctico, análisis crítico e interrelación de distintas unidades:

- Preparación de suelos
- Sistemas de siembra y trasplante
- Manejo agronómico de cultivos extensivos, hortalizas, frutales y especies forrajeras
- Buenas prácticas agrícolas
- Innovación y Transferencia Tecnológica
- Gestión de los recursos

METODOLOGÍA

El entorno formativo de la Práctica II, para este caso, será una zona o lugar que el estudiante describirá previamente, en donde se permita el acercamiento a la “agronomía de campo”.

Para las actividades asociadas al “Horario Práctico”, el estudiante trabajará de forma individual durante todo el semestre, en un horario que considere apropiado y que le permita cumplir con los requisitos de avance y evaluaciones de esta actividad equivalente.

La actividad y compromiso del estudiante debe considerar:

- Al menos una cadena productiva o grupo de procesos de una especie hortícola, cultivo anual, especies forrajeras o frutales, donde sea evidente la práctica de manejos agronómicos sobre factores críticos de la producción.
- Debe permitir desarrollar la creatividad, el ingenio y capacidad de observación.
- Realizar registro de todas las labores para la entrega mensual de un portafolio de campo.
- Defensa del portafolio vía zoom a final de semestre
- Asistencia 100% al horario de cátedra y cumplir con las evaluaciones correspondientes.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Teórico práctico:** Al inicio del semestre se realizará un diagnóstico teórico – práctico con ponderación de evaluación parcial (control). Al final del semestre se realizará una evaluación similar con ponderación de 10% del promedio final.
- **Portafolio de campo:** Considera la entrega mensual de un registro de las actividades comprometidas, considerando entre ellas: ficha técnico—económica del cultivo; registro de seguimiento del cultivo; mediciones, estimaciones y proyecciones; registro de labores y estimación de costos reales y su comparación con ficha ODEPA. Las entregas serán hasta el día 30 de los meses de septiembre, octubre y noviembre.
- **Evaluaciones parciales al azar:**
 - Controles, quiz o guías en equipo y/o individuales realizados al azar tanto en horario de cátedra.
 - Videollamada desde el lugar de trabajo
- **Defensa de portafolio:** al final del semestre, el estudiante deberá presentarse vía zoom para explicar brevemente su Portafolio (5 min) y responder consultas del equipo Docente (máx. 15 min) en un horario a convenir.

PONDERACIONES

Instrumentos	Ponderación (%)
Teórico – práctico	10
Portafolio de campo - 3 entregas a fines de cada mes	30
Evaluaciones parciales al azar - Controles, quiz en u-test (10%) - Consultas durante los terrenos (15%)	25
Defensa del Portafolio	25
Asistencia y participación en horario de cátedra	10
Total	100%
Nota de Presentación a Examen	75%
Examen	25%
Nota Final	100

ASISTENCIA

La asistencia a todas las actividades Teóricas es obligatoria (100% de asistencia), dado el carácter práctico de la asignatura. Toda inasistencia deberá ser justificada formalmente a la Secretaria de Estudios, dentro de los plazos establecidos por la Facultad y deberá ser recuperada. La modalidad de recuperación será informada por el equipo docente y el estudiante deberá contactarse con la ayudante coordinadora (Luz Ramos C.) a través de correo electrónico de U-Cursos en plazo máximo de 1 semana desde ocurrida la falta para su asignación.

La inasistencia a 3 actividades, sean o no justificadas, serán causal de eliminación de la asignatura, por considerarse que no cumple con las actividades mínimas para obtener las competencias de la asignatura.

La hora oficial por considerar para la realización de las actividades es la que se registra el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada en la siguiente página web: <http://www.horaoficial.cl/>

Es responsabilidad del estudiante revisar periódicamente la “Asistencia” en el portal U-cursos para el conocimiento y revisión de su situación. Cualquier consulta respecto a esta temática, deberá ser realizada al ayudante coordinador en un plazo que no exceda las 72 hrs. desde la realización de la actividad.

CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO Y PROTOCOLOS

TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN ESTÁN BAJO EL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y LOS PROTOCOLOS SANITARIOS ESTABLECIDOS POR LA FACULTAD Y LA UNIVERSIDAD.

Es responsabilidad del estudiante velar por el cumplimiento de los Protocolos Sanitarios establecidos por las autoridades locales, de manera que el desarrollo de las actividades presenciales sea adecuado.

Para este objetivo, el estudiante se compromete a cumplir con normas mínimas de higiene y seguridad como: Uso obligatorio y correcto de mascarilla (Fig. 1), Lavado de manos constante (Fig. 2), Sanitización de Herramientas y Materiales (a cargo de ayudantes) y todos los que el Protocolo Oficial determine.



Figura 1. Uso correcto de mascarilla (Minsal, 2021)



Figura 2. Esquema de un correcto lavado de manos (Minsal, 2021).

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS

El medio de comunicación oficial de la asignatura es la plataforma u-cursos.

Todas las fechas, horarios de entregas, entre otros, serán informados SOLO por esta vía y de forma masiva (a todo el curso). Cualquier correo individual, mensaje personal u otra vía (redes sociales) que busque responder a dudas del curso, **no será considerado válido para efectos regulares** de esta asignatura (Exc. videollamada como evaluación al azar).

El conducto regular de comunicación formal por parte del estudiante es el correo electrónico en horario hábil, en donde el destinatario deberá ser dirigido **a todo el Equipo Docente** presente en la plataforma U-Cursos.

Todo correo deberá contener como mínimo:

- Asunto: Debe indicar motivo principal del correo
- Cuerpo: debe contener los antecedentes necesarios para comprender la situación que expone.
- Firma: Nombre, Apellidos y Sección que permitan identificar al estudiante.

Por otra parte, los trabajos deberán ser entregados en los **horarios y formatos** que serán indicados por el Equipo Docente según la evaluación que corresponda. En el caso de archivos cuya vía de entrega sea la sección "Tareas" en la plataforma u-cursos, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- La plataforma admite un número fijo de archivos, por lo tanto, aquellas entregas que contemplen más de un archivo deberán ser comprimidas en formato .rar o .zip para hacer efectiva su entrega. De no ser así, la plataforma solo muestra la última entrega al Equipo Docente, quienes no tienen manera de rescatar otros archivos.
- Se recomienda programar las entregas con antelación por posible saturación de la plataforma o variación de la velocidad de carga del archivo durante los últimos 30 minutos de la finalización de entregas.
- El portal cierra a la hora definida para cada entrega, por tanto, **en ningún caso se aceptarán archivos enviados vía correo electrónico o por otra vía** a ningún integrante del equipo docente (profesor o ayudantes).

Nota aclaratoria:

Todos los protocolos y reglamentos descritos, al igual que el presente programa, se encuentran sujetos a cambios según los nuevos procedimientos dictados por parte de la autoridad Sanitaria, en este caso, Ministerio de Salud y los organismos que lo conforman, a través del Plan Paso a Paso y por las normativas establecidas por la autoridad local (Rector, Decano, Director de Escuela, Director Estudiantil, Director del Comité Covid de la Facultad, Directores de Departamentos, profesores a cargo de las distintas unidades).

PROCEDIMIENTO PARA EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD EQUIVALENTE DESDE FUERA DE LA RM

Las solicitudes para la aceptación de actividades equivalentes para aprobación de la asignatura de Práctica II de Licenciatura están a cargo del Equipo Docente de Práctica II de Licenciatura, luego de ser tramitadas en Dirección de Escuela.

Los requisitos de la actividad ofrecida por el estudiante para realizar la asignatura a distancia deben considerar:

- 1) Envío de solicitud a Secretaría de Estudios y Dirección de Escuela, pidiendo realizar las actividades del “Horario Práctico” de la asignatura “Práctica II de Licenciatura” desde alguna zona fuera de la Región Metropolitana y renunciando a su cupo en la sección en la que se encuentre (1 a la 5) para pasar a la sección 6. También, adjuntar fichas disponibles en las págs. 7 y 8.

Una vez recepcionada la solicitud por la Secretaría de Estudios, toda la información será enviada vía e-mail a la profesora Verónica Díaz.

- 2) Una vez recibida la solicitud, se revisarán los antecedentes enviados y se contactará al estudiante en un plazo máximo de 5 días hábiles para informar la aceptación total, aceptación con modificaciones o rechazo de la solicitud por parte de la profesora titular de la asignatura.
- 3) El estudiante realizará la entrega de avances en los plazos indicados y a inicios del mes de diciembre enviará un correo a la profesora Verónica Díaz (vdiaz@uchile.cl) con copia a la Ayudante coordinadora Luz Ramos (luzramoscast@ug.uchile.cl) para coordinar su defensa de portafolio.
- 4) Finalizada la defensa, se registrarán las notas en la Plataforma u-cursos para envío regular de actas.

Consideraciones finales:

- ✓ Todas las defensas serán realizadas de forma remota (no presencial).
- ✓ En caso de rechazo de solicitud, el estudiante podrá realizar el curso de forma regular durante el semestre correspondiente o siguiente.

ANEXO 1. FICHA PARA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA II A DISTANCIA

ANTECEDENTES DEL ESTUDIANTE	
Nombre completo	
Año de ingreso a la carrera	
Celular de contacto	
Correo electrónico	
ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD EQUIVALENTE	
Fecha de presentación de la ficha	
Dirección de la zona donde realizará la actividad	
Nombre del tema o actividad propuesta	
Descripción detallada de la actividad (700 a 1000 palabras)	
Objetivos que se plantea el estudiante con la actividad (al menos 3, máximo 100 palabras)	
Compromisos adquiridos	<ul style="list-style-type: none">• Defensa del portafolio vía zoom a final de semestre, para lo cual me contactaré con la profesora Verónica Díaz a inicios del mes de diciembre de 2021.• 100% de asistencia al horario de cátedra y cumplir con todas las evaluaciones correspondientes. Justificar por vía formal en caso de ausencia.• Cumplir con normas sanitarias sobre higiene y seguridad como: Uso obligatorio y correcto de mascarilla, Lavado de manos constante, Sanitización de Herramientas y Materiales y todos los que el Protocolo Oficial determine.

Firma del estudiante

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA SEGURO ESCOLAR

			N°
Nombre alumno Completo		RUT	
Fecha de nacimiento		Edad	
Dirección Completa		Fono casa	
Correo electrónico		Celular	
Datos de contacto en caso de accidente			
Nombre Contacto		Fono casa	
Correo electrónico		Celular	
Lugar donde realizará las actividades Prácticas			
Dirección			
Nombre coordinador o responsable		Cargo	
Correo electrónico		Teléfono	
Patologías o situaciones especiales:			
Fecha de inicio		Fecha de Terminó	

Autorización

Coordinador de Práctica Profesional _____ Fecha _____